



Guía del curso 2016/2017

Una buena formación profesional es una garantía de futuro



CICLOS FORMATIVOS

EFA EL SOTO

GRADO SUPERIOR

Animación de Actividades Físicas y Deportivas

GRADO MEDIO

Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural

*Mínimo 15 Alumnos

"Una buena formación profesional, una garantía de futuro"



CARTA DE BIENVENIDA	4
INTRODUCCIÓN	5
OBJETIVOS	7
DOCENCIA CURSO 2016/2017	10
MÓDULOS CURSOS 2016/2017	13
SALIDAS ORGANIZADAS	18
MÓDULOS PROFESIONALES DE FORMACIÓN	19
ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN	27
OTROS SERVICIOS DEL CENTRO	29
CALENDARIO ESCOLAR 2016/2017	30
CALENDARIO SEMANAL 2016/2017	32
MODELO DE JUSTIFICACIÓN DE FALTAS	37



Queridas familias:

Es para mí un motivo de gran satisfacción ponerme en contacto con vosotros para daros la bienvenida al curso 2016/2017, en nombre de todos los que formamos parte de la EFA "El Soto".

Os presento la nueva edición de la Guía de Padres. En ella encontraréis información sobre nuestra EFA y los principios básicos que inspiran su Proyecto Educativo, así como las líneas fundamentales de los proyectos y programas pedagógicos de nuestra Escuela.

Asimismo, con esta Guía os facilitamos datos prácticos relativos al funcionamiento del centro que pueden ser de ayuda para hacer efectiva esa colaboración entre la familia y la escuela, que tan buenos resultados proporciona en la educación de los hijos.

Aprovecho para animaros a participar, un año más, en las actividades para padres que el centro organiza a lo largo del año académico: sesiones informativas, charlas, conferencias, cursos de orientación familiar... Os mantendremos puntualmente informados de todas estas iniciativas.

Este año, seguimos ofreciendo una formación de calidad basada en la formación integral del alumno, con clases teóricas, prácticas, tertulias profesionales, visitas de estudio, trabajo

de campo, jornadas técnicas, prácticas en empresas y tutorías personalizadas, característica de nuestra filosofía pedagógica.

Este año continuamos con las PRÁCTICAS EN ALTERNANCIA (FP-DUAL), una forma viva y práctica de entender la formación profesional, y de la que tenemos una experiencia de más de 40 años.

Así mismo, después de la gran experiencia de prácticas en la Unión Europea de los años anteriores, volvemos a ofertar a los alumnos de Grado Medio y Superior, Formación en Centros de Trabajo en el extranjero.

Ya sabéis que el profesorado, personal no docente y comité directivo de la EFA "El Soto" quedamos a vuestra entera disposición para cualquier cuestión que sea de vuestro interés.

Os envío un afectuoso saludo, deseándoos un curso 2016-2017 muy feliz, y de gran provecho para el desarrollo humano y académico de vuestros hijos.

Un cordial saludo,

José Manuel Pérez Moya
Director

LA ESCUELA FAMILIAR AGRARIA EL SOTO, sita en CHAUCHINA (GRANADA), centro homologado y CONCERTADO de la **Consejería de Educación de la Junta de Andalucía**. (cuya titularidad pertenece a la Federación de Escuelas Familiares Agrarias de Andalucía Penibética), es un centro innovador de Formación Profesional referente en sus especialidades, cuyo objetivo es lograr el desarrollo del medio rural. Se trata de un Centro que cubre todas las enseñanzas de la rama agraria: Forestal, Agraria y Medio-Ambiental donde se imparten Programas Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado medio y Superior, y Formación Profesional para el Empleo (Ocupacional y Continua), en sus modalidades PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL. Más de 40 años en el mundo de la educación y la formación profesional avalan nuestro presente.

En el impulso inicial de las EFAs está la iniciativa de **San Josemaría Escrivá** que quiso promover la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de los habitantes del medio rural. En los años 60 en España estas condiciones eran muy precarias.

La EFA El Soto de Chauchina (Granada) inicia su actividad el 19 de noviembre de 1973. La labor de formación y de cualificación técnica que realizó la EFA desde sus inicios en los jóvenes de nuestros pueblos ha tenido unos frutos magníficos. Contamos con numerosos antiguos alumnos que están ocupando puestos relevantes en cooperativas y empresas de toda la provincia. Actualmente en nuestras aulas hay alumnos que son hijos de éstos primeros, que han servido de apoyo en el desarrollo rural de numerosas comarcas.

El proyecto de las EFAs ha ido creciendo hasta contar en la actualidad con 32 EFAs en España.

Han pasado más de 40 años y actualmente La EFA "El Soto" es un centro educativo innovador donde se forman los que serán futuros grandes profesionales en el ámbito del medio ambiente. Hablar de la EFA EL SOTO es hablar, no sólo de medio ambiente y de agricultura especializada, sino también de innovación, de calidad y de implicación de la formación con el alumno. Los buenos resultados de nuestros alumnos, la alta tasa de empleabilidad y el nivel de satisfacción de los empresarios que los contratan nos avalan.

A los métodos tradicionales incorporamos la Formación en Alternancia (FP DUAL), el uso de las nuevas tecnologías, y las prácticas en empresas en el extranjero.

La EFA EL SOTO es una escuela de una Asociación sin ánimo de lucro que pretende dar soluciones a los problemas del entorno en el que trabajamos. El paro, la falta de formación, la falta de proyectos emprendedores que articulen el mundo rural, los nuevos desafíos como el de la inmigración, son objetivos primordiales en el día a día de nuestra Escuela. De hecho, además de nuestros ciclos formativos forestales y agrarios, nos volcamos con cursos de especialización y reciclaje para desempleados.

ESTUDIOS

LA EFA EL SOTO es un centro Concertado, homologado y autorizado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para impartir ENSEÑANZA PROFESIONAL REGLADA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.

LA EFA EL SOTO DISPONE DE RESIDENCIA PARA SUS ESTUDIANTES



DISTINCIONES

La EFA el soto es un centro de formación profesional que puede contar con el orgullo de haber sido distinguida por la excma. diputación de granada, con la medalla de oro de la provincia en el año 2015, en reconocimiento a la labor realizada por la juventud, la enseñanza y el fomento del mundo rural en estos ya más de 40 años.

Además, nuestra escuela tiene el reconocimiento de calidad y excelencia educativa y formativa, según el modelo europeo efqm +300 y el certificado iso 14001 en gestión ambiental.

Tres veces ha sido galardonada nuestra escuela con el premio populares granada, habiendo recibido el galardón por última vez en julio de 2016. La efa el soto, también, participa en programas europeos erasmus plus, donde nuestros estudiantes realizan prácticas en la unión europea, y de proyectos entre profesorado con otros países.

OBJETIVOS

La EFA imparte una educación personalizada, integral, armónica y de calidad a los jóvenes y profesionales, de modo que sean ellos quienes (desarrollando sus ocupaciones profesionales) impulsen la mejora y el desarrollo del medio en el que viven.

Nuestra labor se sustenta en tres pilares indispensables:

La Familia:

Entendemos que los padres son los primeros educadores de los hijos. Las familias de nuestros alumnos manifiestan su compromiso con la educación de sus hijos.

La Escuela:

El alumno es el principal protagonista de su proceso formativo. En la EFA procuramos formarles para que sean personas libres que sean capaces de desarrollar sus capacidades.

La Empresa:

En la EFA, la interrelación Escuela-Empresa en la formación profesional del alumno es vital. Los periodos de prácticas, suponen un proceso de aprendizaje en el cual el alumno cuenta con periodos de formación en la empresa que favorece:

- Su orientación profesional.
- Su inserción laboral.
- Una actitud crítica de reflexión y análisis del desempeño de su profesión, facilitando la asimilación de los conocimientos teóricos y la motivación por el trabajo.

En la EFA estamos convencidos de que la formación no termina nunca, por lo que fomentamos una formación permanente de los profesores, de los antiguos alumnos y de las familias, que contribuya al desarrollo personal y social.

La EFA ha nacido como asociación del medio rural, con objeto de contribuir a la mejora de este.



La Escuela Familiar Agraria (EFA) "El Soto" es un centro de formación profesional cuya misión es lograr el desarrollo del medio rural.

Somos una ESCUELA, donde promovemos

- Una formación integral a nuestros alumnos, no solo profesional, cultural, técnica, deportiva y social, sino también humana y cristiana, respetando la libertad de cada alumno y colaborando estrechamente con las familias, pues entendemos que los padres son los primeros educadores de los hijos. Un proceso educativo basado en el esfuerzo y trabajo personales de los alumnos, para ayudarles a conseguir la formación, la madurez y los conocimientos necesarios para adoptar sus propias decisiones con criterio, rectitud y libertad.

- Una formación académica de prestigio, atendiendo a las últimas innovaciones tecnológicas y a las demandas del mercado laboral, dando prioridad a una formación activa, práctica y pegada a la realidad. Una pedagogía activa, todas las acciones de formación se basan en una pedagogía activa, en unos contenidos realistas, en el análisis de problemas concretos y en unas técnicas de trabajo en grupo que fomentan la participación y el trabajo en común.

Con un ambiente FAMILIAR, y por ello

- Implicamos a las familias: pretendemos que haya una comunicación cercana entre las familias y el Centro. Los padres son los primeros y principales responsables de la educación

de sus hijos. La implicación de los padres va más allá de la responsabilidad económica o de rendición de cuentas en lo académico o en lo disciplinario. Se trata de que a través del tutor de su hijo, asuman y contribuyan eficazmente en el proceso de la educación integral de sus hijos.

- Disponemos de una residencia educativa. La labor de la residencia es importantísima y fundamental. Queremos trasladar a ella todo aquello que querríamos para una familia. Que los alumnos se sientan con la cercanía de su casa. Que se encuentren "en familia". Que sea también un "hogar luminoso y alegre" para aquellos que por sus estudios no pueden estar en su casa. Y que además sea un ámbito más de su formación diaria.

- Tratamos de conseguir un clima de convivencia positivo: para ello, favorecemos la integración de todos. En el centro no se discrimina a nadie y se acepta la ayuda de quien se identifique con este Ideario y quiera colaborar con el proyecto.



Pretendemos el desarrollo del MUNDO RURAL, para ello

- Promocionamos nuestra relación con las empresas del medio rural. Las acciones educativas y de promoción se desarrollan fundamentalmente ligadas al mundo de las pequeñas empresas familiares. Colaboramos con el desarrollo del mundo rural. Somos un centro vanguardista en Formación Profesional. Somos referencia para las empresas y profesionales de múltiples sectores en sus comarcas.

- Pretendemos una amplia participación social. En el proceso de formación de nuestros alumnos colaboran activamente sus familias, antiguos alumnos, empresarios e instituciones. Además, contamos con un profesorado comprometido y bien formado técnica, humana y profesionalmente.

En el Centro, desde los comienzos, no se pretende formar sólo desde el punto de vista profesional, pues entendemos sería una formación incompleta. Para esto –el centro- no sólo es un lugar donde se imparten clases de las distintas disciplinas relacionadas con la especialidad profesional, sino que esto se realiza dentro de un clima de compañerismo, de convivencia mutua, de plena libertad responsable. Todo impregnado de un ambiente de exigencia en la práctica de valores, que irremediamente darán un tono alegre y abierto en la convivencia habitual. Toda la formación que se imparte en la EFA está inspirada en los principios del humanismo cristiano.

El profesor en una EFA, no sólo es un técnico cualificado, que no se implica en más; se entiende como un educador y orientador que desarrolla su actividad profesional en el marco de un centro educativo de singulares características pedagógicas y en un medio por cuya promoción social y técnica trabaja.

ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL

1. La Asociación EFA El Soto se integra, con la EFA Campomar de Almería, en la FEDERACIÓN DE EFAS DE ANDALUCÍA PENIBÉTICA, que es la titular jurídica de los dos centros educativos.

2. Forma parte de la Unión Nacional de Asociaciones EFA (UNEFA), con sede en Madrid.

3. A nivel internacional está asociada a la Asociación Internacional de Maisons Familiares Rurales AIMFR con sede

en París, que reúne a más de mil asociaciones que promueven centros educativos con tres notas distintivas: alternancia educativa, carácter asociativo y cuidado del proyecto personal de cada alumno.

4. Además la EFA el Soto participa en los programas de prácticas e investigación en la Unión Europea con nuestros alumnos y profesores, dentro de ERASMUS+

LOS ESTUDIOS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO SON:

CICLOS FORMATIVOS

- TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES.

GRADO MEDIO

- CFGM DE APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (ACMN)
- CFGM DE PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA (PAECO)
- CFGM DE TÉCNICO EN CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL (TECO)

GRADO SUPERIOR

- CFGS DE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (GFMN)
- CFGS DE PAISAJISMO Y MEDIO RURAL (GFMN)
- CFGS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES (PRP) Online
- CFGS DE GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (GAT) Online
- CFGS DE ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS (TAFAD)



OTROS CURSOS QUE ENRIQUECEN EL CURRÍCULO DE NUESTROS ALUMNOS:

Familia: AGRARIA Y FORESTAL
CURSO DE GUARDA DE COTO
CURSO DE LICENCIA DE CAZA
CURSO DE LICENCIA DE PESCA
CURSO DE PREPARACIÓN DE LA PRUEBA DEL PERMISO DE ARMAS
CURSOS DE APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS, BÁSICO Y CUALIFICADO
CURSO DE BOMBERO FORESTAL
CURSO DE INVESTIGACIÓN DE CAUSAS DE INCENDIOS FORESTALES
JARDINERÍA
OLIVAR

Familia: DEPORTES
MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
ANIMADOR SOCIOCULTURAL: Especialidad: animación infantil y juvenil
CURSO DE SOCORRISMO
CURSOS ESPECÍFICOS DEPORTIVOS (Golf, Equitación, Artes Marciales, Tiro, Escalada y montañismo...)

La Junta de Gobierno de la EFA El Soto está formada por:

DIRECTOR: D. José Manuel Pérez Moya
SECRETARIO DEL CENTRO: D. Juan Bautista Peña Leyva
JEFE DE ESTUDIOS: D. Ángel Henares Maldonado

La Junta Educativa está compuesta por:

D. Ángel Henares Maldonado
D. Rubén García Gómez
D. Antonio Arenas Peregrina

La Junta de Orientación está compuesta por:

D. Ángel Henares Maldonado
D. Alfonso J. García Martín
D. Fernando Hervías Ruiz
D. Francisco Sanchiz Pons

La Junta de Residencia está compuesta por:

D. Juan Bautista Peña Leyva
D. Alfonso José García Martín
D. Juan Montoro Galán
D. Javier Robles Martín

TUTORES PARA EL CURSO 2016/2017

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA AUX. EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES (FPB):

D. Fernando Hervías Ruiz

1º DE GRADO MEDIO DE APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (1º ACMN):

D. Juan Montoro Galán

2º DE GRADO MEDIO DE APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (2º ACMN):

D. Antonio Arenas Peregrina

1º DE GRADO MEDIO DE P. AGROECOLÓGICA (1º PAECO):

D. D. Pablo Ramírez Jorge

2º DE GRADO MEDIO DE P. AGROECOLÓGICA (2º PAECO):

D. Alfonso J. García Martín

CFGM DE TÉCNICO EN CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL (1º y 2º TECO):

D. Pablo Cano Yribarren

1º DE GRADO SUPERIOR DE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL –A- (1º GFMN –A-):

D. Miguel Ángel Sánchez Rubí

1º DE GRADO SUPERIOR DE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL –B- (1º GFMN –B-):

D. Fernando Alcalá Quesada

2º DE GRADO SUPERIOR DE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL –A- (2º GFMN–A-):

D. Rubén García Gómez

2º DE GRADO SUPERIOR DE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL –B- (2º GFMN–B-):

D. Alberto Ramos García

1º y 2º DE GRADO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES (PRP):

D. Rubén García Gómez

1º DE GRADO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL

(1º PMR): **D. Antonio Arenas Peregrina**

CFGs DE GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (GAT):

Dña. Laura Martos Martínez

CFGs DE ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

(1º TAFAD): **D. Pablo Cano Yribarren**



MÓDULOS CURSOS 2016/2017

1º ACMN

Maquinaria E Instalaciones Forestales

Principios De Sanidad Vegetal

Replantaciones Forestales Y Tratamientos Selvícolas

Producción De Planta Forestal En Vivero

Fundamentos Agronómicos

FOL

2º ACMN

Empresa E Iniciativa Emprendedora

Aprovechamiento Del Medio Natural

Control Fitosanitario

Uso Púb. En Espacios Naturales

Conservación Especies Cinegéticas Y Piscícolas

Prevención Incendios Forestales

LIBRE CONFIGURACIÓN

1º PAECO

Fundamentos Agronómicos

Fundamentos Zootécnicos

Taller Y Equipos De Tracción

Infraestructuras E Instalaciones Agrícolas

Principios De Sanidad Vegetal

Implantación De Cultivos Ecológicos

FOL

2º PAECO

Producción Vegetal Ecológica

Manejo Sanitario Del Agrosistema

Producción Ganadera Ecológica

Comercialización De Productos Ecológicos

Empresa

Libre Configuración (Inglés)

FP BÁSICA

Ciencias Aplicadas

Tutoría

Trabajos De Aprovechamientos

Recolección De Productos Forestales

Comunicación Y Sociedad

Mantenimiento De Jardines, Parques Y Zonas Verdes

1º GFMN
Botánica Agronómica
Topografía Agraria
Gest. Aprovechamientos Del Medio Natural
Maquinaria E Instalaciones Agroforestales
Gesti. Y Org. Del Vivero Forestal
Gestión De Montes
FOL

2º GFMN
Empresa E Iniciativa Emprendedora
Gestión Cinagética
Inst. Y Mto. Jardines
Gestión De La Conservación Medio Natural
Técnicas De Educación Ambiental
Fitopatología
Defensa Contra Incendios Forestales
Gestión De La Pesca Continental
Proyecto

1º PAISAJISMO
Botánica agronómica
Gestión y organización del vivero.
Fitopatología.
Topografía agraria.
Maquinaria e instalaciones agroforestales.
Planificación de cultivos.
Gestión de cultivos.
Diseño de jardines y restauración del paisaje.
Conservación de jardines y céspedes deportivos
Proyecto de paisajismo y medio rural
Formación y orientación laboral.
Empresa e iniciativa emprendedora.
Formación en centros de trabajo.



1º PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES
FOL
Riesgos Físicos Ambientales
Gestión De La Prevención
Riesgos Derivados De Las Condiciones De Seguridad
Prevención De Riesgos En Andalucía
Relaciones En El Entorno De Trabajo.

2º PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES
Riesgos Químicos Y Biológicos Ambientales
Prevención De Riesgos Derivados De La Organización Y La Carga De Trabajo
Emergencias
Proyecto Integrado
FCT

1º GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS
Protocolo Y Relaciones Públicas.
Marketing Turístico.
Gestión Del Departamento De Pisos.
Recepción Y Reservas.
Inglés.
Estructura Del Mercado Turístico.
FOL

2º GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS
Dirección De Alojamiento Turísticos
Recursos Humanos En El Alojamiento
Comercialización De Eventos
Francés
Empresa E Iniciativa Emprendedora
Relaciones En El Entorno De Trabajo.
Informática Aplicada A La Gestión Turística
Proyecto

GRADO MEDIO TECO
Desplazamiento, Estancia Y Seguridad En El Medio Terrestre
Conducción De Grupos En Bicicletas
Conducción De Grupos A Caballo Y Cuidados Equinos Básicos
Administración, Gestión Y Comercialización En La Pequeña Empresa
Fundamentos Biológicos, Salud Y Primeros Auxilios
Actividades Físicas Para Personas Con Discapacidad
Dinámica De Grupos
El Sector De La Actividad Física Y El Deporte En Andalucía
FOL
PROYECTO
FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

1º GRADO SUP. TAFAD
Juegos Y Actividades Físicas Recreativas Para La Animación
Actividades Físico-Deportivas Individuales
Actividades Físico-Deportivas Con Implementos
Fundamentos Biológicos Y Bases Del Acondicionamiento Físico
Metodología Didáctica De Las Actividades Físico-Deportivas
El Sector De La Actividad Física Y El Deporte En Andalucía
FOL



La EFA "El Soto", articula un sistema de doble tutorización del alumnado (grupal e individual) que intenta lograr un mejor rendimiento personal y académico del alumno. Para ello contamos con las figuras del TUTOR DE CURSO y del PRECEPTOR PERSONAL. El hecho de que esto sea así, no quiere decir en la totalidad de los casos que su hijo sea tutelado (en lo colectivo e individual) por distintas personas, pues en numerosos casos el tutor de un curso ejerce también las labores de preceptor personal de varios de los alumnos de ese curso.

a. **EL TUTOR DE CURSO** es el vínculo, en materia docente más importante existente entre los alumnos y el centro. Los padres se comunicarán con él para cualquier tipo de consulta docente.

b. **EL PRECEPTOR** (o tutor personal). Además de la figura del Tutor de Curso, que como se ha indicado es el cauce en materia docente con las familias, en la EFA cada alumno tiene un Preceptor o tutor personal que se ocupa, en un clima de amistad, de impulsar su rendimiento escolar y su mejora personal, atendiéndola en todos los aspectos. Está siempre en contacto con los padres de los alumnos que tiene encomendados, y facilita la relación y colaboración de las familias en la escuela.

Las actividades de preceptuación se realizan desde principio de curso. El Preceptor es el puente entre la familia y la EFA y se encarga de la atención individual de los alumnos. La relación con las familias es muy estrecha y se lleva a cabo principalmente con el Preceptor mediante reuniones periódicas de información así como con entrevistas personales con los padres del alumno.

Lo previsto es que las situaciones particulares del alumno las traten las familias con el Preceptor, siendo este el cauce principal de la escuela con las familias. El Preceptor tendrá un trato cercano y continuo con el alumno y la familia de este para que el alumno progrese adecuadamente en el plano académico y humano.

En la EFA el preceptor es uno de los elementos más importantes y efectivos de nuestro sistema educativo.

El preceptor se reunirá al menos una vez al mes con el alumno y al menos una vez al trimestre con los padres en tutoría.

A comienzo de curso se comunicará quien es el preceptor o tutor personal (que unas veces coincidirá con el tutor de curso y otras no) de cada alumno, y este se pondrá en contacto con los padres para una tutoría inicial.

Los padres podrán solicitar tantas tutorías como consideren oportunas y necesarias.

El día de las tutorías es el martes de 15:00 a 17:30, aunque si a la familia este horario le resulta imposible, el preceptor le facilitará otra hora que se ajuste a sus horarios.

En la página web existe un apartado titulado "FAMILIAS", donde se encuentra todo tipo de documentación e información.

Para mejorar la formación que impartimos en la EFA se realizará:

a) El tutor de curso organizará una visita de estudios y al menos una tertulia profesional o Jornada técnica al mes en el periodo de estancia de los alumnos en el centro, en las fechas señaladas por Jefatura de Estudios en el calendario anual.

b) Las visitas técnicas deberán ser aprovechadas al máximo por el alumnado. No se tratan de meras excursiones, sino de un día de trabajo con la perspectiva profesional propia de los Ciclos Formativos. Cada Visita de estudios será evaluada por el profesor encargado de esta, que será evaluada en su asignatura y que además se proporcionará al tutor de curso, para la evaluación trimestral. Es tal la importancia que tienen las Visitas de Estudio en la EFA, que, además de la nota correspondiente a la asignatura asociada, en el boletín de notas aparecerá una casilla dedicada exclusivamente a ellas. El tutor es el encargado de ponderar y calificar esta nota.

c) La no presentación implicará que el módulo al que están vinculados esté suspenso. La nota del informe de la visita hará media con el módulo vinculado en ese trimestre, siempre y cuando se haya aprobado la teoría. Del mismo modo, la ausencia no justificada a una visita supone que el alumno tendrá seis faltas de asistencia no justificadas (las correspondientes a este día).

d) LA AUSENCIA INJUSTIFICADA A LA VISITA DE ESTUDIOS SUPONE TENER FALTA INJUSTIFICADA EN CADA UNA DE

LAS ASIGNATURAS DE ESE DÍA. DEL MISMO MODO EL MAL COMPORTAMIENTO, LA DESOBEDIENCIA DE LAS DIRECTRICES DE LOS PROFESORES EN LA VISITA, Y CUALQUIER FALTA DE DISCIPLINA O DESORDEN, ACARREARÁN, ADEMÁS DE UNA NOTA NEGATIVA, OTRAS SANCIONES DISCIPLINARIAS, SEGÚN INFORME PRESENTADO POR LOS PROFESORES, COMO LA EXPULSIÓN TEMPORAL DE DOCENCIA, LA NO ASISTENCIA A VISITAS POSTERIORES O SUSPENDER ESE TRIMESTRE EL APARTADO DE VISITAS DE ESTUDIO.

e) Siempre, pero especialmente en los lugares en los que resulte patente nuestra vinculación al centro, se cuidarán modales: los saludos, el vocabulario, las expresiones, -como si estuviéramos en el centro- que serán muestras de madurez.

f) Durante las Visitas de Estudios hay que tomar notas y evitar comentarios al margen que distraigan la atención. Es bueno preguntar con naturalidad y mostrar el mismo interés que tienen las personas que nos atienden. La visita estará vinculada a alguna asignatura y deberá ser entregado un informe una semana después de hacer la visita correspondiente.

g) La presentación de informes de tertulias serán obligatorias aunque será el titular del módulo vinculado el que valorará como se puntúan. °

(Orden de 28 de septiembre de 2011 que regula los módulos profesionales de FCT y de Proyecto para alumnado matriculado en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 206, de 20 de octubre)).

Los profesores coordinadores de la FCT serán, durante el curso 2016/2017, D. Juan Montoro para 2º de Grado Medio y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, D. Antonio Arenas de 2º Grado Superior. Todas las tareas correspondientes a la FCT (asignación de empresas, Convenios, cuadernos, etc.) estarán a su cargo.

Los profesores encargados de la FCT distribuirán a los alumnos teniendo en cuenta, principalmente, los factores de:

- Idoneidad de las prácticas en la empresa a la formación teórica impartida en la EFA.
- Relación de las "prácticas a desempeñar" con el curso y el Ciclo Formativo.
- Cercanía de la Empresa de prácticas con el domicilio del alumno.
- Otros criterios de los tutores de prácticas.

Evaluación de la FCT: La evaluación de la FCT se hará según las directrices de la Orden de 28 de septiembre de 2011 de la Consejería de Educación, que regula los módulos profesionales de FCT de Formación Profesional Específica.

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)

FECHAS DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS (FCT Y ALTERNANCIA):

- **1º Y 2º GFMN (Alternancia)**
- 1er periodo de alternancia (SÓLO 2ºGFMN): 17/11/2016 al 22/12/2016
- 2º periodo de alternancia (1º): 06/03/2017 al 07/04/2017
- 2º periodo de alternancia (2º): 14/02/2017 al 21/03/2017
- 3er periodo de alternancia (SÓLO 1ºGFMN): 15/05/2017 al 20/06/2017

- **FCT 2º FP BÁSICA: 03/05/2017 al 23/06/2017 (240 HORAS)**
- **FCT 2º ACMN Y 2º PAECO: 23/03/2017 al 23/06/2017 (410 HORAS) (7 h/jornada)**
- **FCT 2º GFMN: 22/03/2017 al 13/06/2017 (350 horas- 7h/jornada)**

ERASMUS PLUS (2º GRADO MEDIO Y SUPERIOR): POR DETERMINAR

MÓDULO DE PROYECTO

La asignatura de Proyecto en Grado Superior se compone de una parte técnica y otra económico-jurídica, que serán dirigidas por profesores distintos, (D. Alberto Ramos y D. Rubén García), siendo la evaluación trimestral de esta asignatura la media de las dos partes. Para ello los profesores evaluarán su parte individualmente. Si las dos partes están aprobadas se realizará la media que deberá aparecer en el boletín. Si alguna está suspensa, estará suspensa la asignatura de proyecto. El proyecto se realizará a lo largo de todo el año.

El proyecto se entregará en el mes de mayo. En base a esto, el proyecto se puntuará entre 0 y 8. Todo aquel alumno que quiere aspirar al sobresaliente, y que tenga una nota de notable, tendrá que exponer su proyecto. Esto será voluntario.

El proyecto de Grado Superior, para aspirar al sobresaliente, será presentado, defendido y corregido ante un Tribunal compuesto por tres miembros: el profesor técnico, el económico y el director de Proyecto del alumno. En caso de que este coincida con alguno de los anteriores, la Junta educativa, designará al tercer miembro del Tribunal. El Director y el Jefe de Estudios podrán participar en el Tribunal como oyentes.

Las fechas de defensa del proyecto estarán indicadas en el calendario escolar.

Dada la importancia del proyecto, para reforzarlo, se crea un módulo de proyecto en el primer curso con el objetivo de que se elabore gran parte de este. Estas horas estarán asignadas a

un módulo concreto. La nota de proyecto de 1º y la de 2º son independientes. No hacen media.

Aquellos alumnos que no hayan superado el proyecto en mayo, podrán volver a presentarlo en junio, si bien su nota ya no podrá superar el aprobado.



Continuamos este curso, como en los dos anteriores, con el proyecto ECOPRACTICAS EN EUROPA. En Grado Medio un total de 27 alumnos pertenecientes a los cursos de 2º de Aprovechamientos y Conservación del Medio Natural, de 2º de Producción Agroecológica y 2º de Conducción de Actividades Deportivas (acompañados por dos docentes del centro), podrán realizar un mes de su formación en centros de trabajo en Italia. Esta acción estará enmarcada dentro del programa Erasmus+ de la Unión Europea y estarán incluidos tanto los gastos de manutención como de viaje.

El centro entiende que esta es una oportunidad única para sus hijos ya que la experiencia les servirá tanto para mejorar sus competencias profesionales y personales como su empleabilidad (los estudiantes que realizan estas actividades después tienen una tasa de desempleo significativamente menor).

Desgraciadamente el número de plazas es limitado, e inferior al número de alumnos de los cursos afectados. Por ello se ha establecido un sistema de selección para el caso de que los alumnos interesados superen las 27 plazas de las que disponemos, en el cual se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Es requisito indispensable tener superados todos los módulos del ciclo.
- Calificaciones de primero y segundo del alumno.

PRACTICAS EN EMPRESAS EN LA UNIÓN EUROPEA



- Comportamiento en clase e implicación en la realización de tareas y prácticas en el centro (informe del tutor de curso y del tutor personal).
- Test de personalidad.
- Entrevista para valorar las motivaciones e implicación de los alumnos el proyecto.
- Comportamiento en otras salidas, visitas de estudio, prácticas, intercambios, etc.

Del mismo modo continuamos este año el proyecto de prácticas Erasmus+ en la Unión Europea para alumnos de Grado Superior. Para este curso contamos con 10 plazas de este tipo. Los destinos y condiciones se irán informando a lo largo del curso.

La participación de la EFA en estos proyectos demuestra, una vez más, el esfuerzo de nuestro centro y de todo el personal que lo compone por ofrecer las mejores oportunidades de formación y desarrollo profesional a nuestros alumnos con el menor coste posible para las familias.

APOYO DIDACTICO DE LOS MODULOS

El currículo de los respectivos Ciclos de la EFA El Soto está enriquecido con cursos, jornadas, visitas de estudio, prácticas, ERASMUS+ y otra serie de actividades. Son un apoyo necesario para los módulos. También hay algunas transversales de los Ciclos Formativos, como la ética profesional, tan necesaria y solicitada por el mundo laboral y profesional.

- Habrá una convocatoria de Suficiencia en los últimos días de Junio (Ver calendario escolar).



2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.)

EVALUACIÓN CONTINUA

PROMOCIÓN DE ALUMNADO DE PRIMERO A SEGUNDO CURSO

La promoción del alumnado de un curso a otro se registrará por las siguientes normas:

1. El alumnado que supere todos los módulos profesionales del primer curso promocionará a segundo curso.
2. Con el alumnado que no hayan superado la totalidad de los módulos profesionales de primer curso, se procederá del modo siguiente:

a) Si la carga horaria de los módulos profesionales no superados es superior al 50% de las horas totales del primer curso, el alumno o alumna deberá repetir sólo los módulos profesionales no superados y no podrá

matricularse de ningún módulo profesional de segundo curso.

b) Si la carga horaria de los módulos profesionales no superados de primer curso es igual o inferior al 50% de las horas totales, el alumno o alumna podrá optar por repetir sólo los módulos profesionales no superados, o matricularse de éstos y de módulos profesionales de segundo curso, utilizando la oferta parcial, siempre que la carga horaria que se curse no sea superior a 1.000 horas lectivas en ese curso escolar y el horario lectivo de dichos módulos profesionales sea compatible, permitiendo la asistencia y evaluación continua en todos ellos. (Artículo 15 de la ORDEN de 29 de septiembre de

Las clases tienen una duración de 60 minutos.

RETRASOS: Cuando un alumno quiera entrar a clase una vez ya esté dentro el profesor, no podrá entrar a menos que tenga una razón justificada (a valorar por el profesor que se encuentre en clase). Si el profesor opta por dejarle entrar, pondrá en el parte de asistencia "R". Si no se le deja entrar habrá que anotar la correspondiente falta que será calificada como NO JUSTIFICADA. El exceso de retrasos será considerado por la Junta Educativa del Centro, pudiendo ser considerado como faltas a efectos de no poder acceder a la evaluación continua del trimestre.

EXPULSIONES: Al alumno que sea expulsado de clase se le anotará la falta correspondiente con la letra "E" y quedará debidamente registrado en nuestra plataforma educativa y aparecerá en el boletín de notas. Esta falta no se podrá justificar. La reiteración de expulsiones supone una falta grave que puede acarrear la expulsión temporal o definitiva

de docencia. El alumno saldrá con los apuntes y el libro de la asignatura, y acudirá al Jefe de Estudios o al Profesor de Guardia. No estará en los pasillos, patios y/o zonas comunes, sino realizando alguna tarea en el despacho del profesor de guardia u otro lugar adecuado.

El régimen sancionador de LA EFA, está incluido en nuestro Plan de Convivencia y está disponible para todo aquel que lo solicite en Dirección. Las Faltas se dividen en leves, graves y muy graves, y pueden acarrear desde una amonestación o una sanción docente, hasta la expulsión temporal o definitiva de docencia.

N.- El procedimiento para la justificación de faltas durante el curso 2016/2017 se hará bajo las siguientes premisas:

1.- Consideramos fundamental la asistencia a clase de nuestros alumnos, ya que la modalidad que nosotros impartimos es presencial.

2.- La asistencia debe ser puntual y continua y la concesión de excepciones a ésta asistencia y puntualidad debe ser hecha bajo el régimen de excepcionalidad y nunca como una costumbre o hábito adquirido.

3.- Los justificantes de faltas y el control de las ausencias será gestionado por el TUTOR DE CURSO. El Tutor examinará la autenticidad y correspondencia de los justificantes. Se presumen justificadas aquellas faltas cuyo justificante sea verificado por el tutor. La justificación deberá ser documental, y consistirá en justificante de padre, madre o tutor (según modelo del centro que se encuentra al final de esta guía o puede descargarse de nuestra web), justificante médico o laboral u otro documento oficial que acepte el Tutor. En ningún caso se admite el justificante firmado por un alumno o persona no responsable de este, aunque sea mayor de edad. Excepcionalmente y en casos que no puedan ser justificados de otra forma se admitirá la justificación telefónica del responsable. En este caso, y si el tutor la acepta, la transcribirá.

LA JUNTA EDUCATIVA, estudiará y dará una respuesta motivada a quien solicite la no asistencia o el retraso en periodos de tiempo prolongados a clase.

4.- La justificación del tutor sigue unas reglas generales: asistencia a médicos, motivos familiares graves, trámites administrativos oficiales, etc. De no tratarse de alguno de esos casos, sólo se justificará la asistencia cuando el padre del alumno autorice su ausencia, pero también debe hacerse

con criterios serios (no es una justificación aceptada el que el alumno acuda a unas fiestas). EN ESTA GUÍA HAY UN MODELO DE JUSTIFICANTE DE FALTAS. Pueden seguirlo o fotocopiarlo y rellenarlo. También está disponible en nuestra web.

5.- La asistencia es obligatoria de 8:30 a 15:00 de lunes a viernes y sólo cuando no haya posibilidades reales de asistencia (no exista ninguna combinación de medios de transporte posible a partir de las 15:00) se dispensará la misma. Ésta dispensa tendrá carácter anual. Se entregará en este caso al tutor los horarios de medios de transporte existente y la motivación de la hora de salida. Este se la entregará al Jefe de Estudios que junto con el tutor decidirán la necesidad existente.

6.- El plazo de presentación de justificantes será el de una semana desde la incorporación a clase. Si un alumno no presenta un justificante al tutor de curso antes de esa semana ya no podrá hacerlo. Una vez transcurrido ese plazo los partes de asistencia se entregarán a la Junta Educativa.

7.- El régimen sancionador que se seguirá este curso para la pérdida del derecho a la EVALUACIÓN CONTINUA será: PARA ASIGNATURAS DE 1-3 HORAS SEMANALES, DOS FALTAS NO JUSTIFICADAS; PARA EL RESTO: 3 FALTAS NO JUSTIFICADAS POR ASIGNATURA.

Para que no haya dudas sobre si se les guarda la nota: EL EXCESO DE FALTAS, SEGÚN LA NORMATIVA, SUPONE LA PERDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

LA EVALUACIÓN CONTINUA SUPONE EL 40% DE LA NOTA FINAL.

8.-Al finalizar el trimestre el tutor entregará una relación de las faltas por asignaturas de los alumnos, y la Junta Educativa indicará qué alumnos, por exceso de ausencias no justificadas, pierden el derecho a evaluación continua.

9.-Cualquier reclamación se hará siempre en primer lugar al tutor de curso y en última instancia al Jefe de Estudios y al director.

10.- La asistencia a la EFA se hará con un vestuario y calzado adecuado al aula. No se permite el uso, pantalón corto o semi-largo o camiseta de tirantes durante el curso escolar, incluidos JUNIO o SEPTIEMBRE.

El uso de chándal (salvo actividades deportivas organizadas), sólo está permitido en los ciclos formativos de TECO y TAFAD.

LA ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS, VISITAS DE ESTUDIO Y FCT, SE REALIZARÁ CON LA ROPA DE TRABAJO DE LA EFA. LA ROPA DE TRABAJO DE LA EFA CONSTA DE POLO CON EL ESCUDO DE LA EFA y FORRO POLAR VERDE CON EL ESCUDO DE LA EFA (EN INVIERNO). En las prácticas agrarias y forestales se usarán obligatoriamente PANTALÓN TÉCNICO DE TRABAJO Y BOTAS DE SEGURIDAD. En TECO y TAFAD el profesor además hará las indicaciones de vestuario adecuadas a la actividad deportiva que se ejercite.

LOS MENORES DE EDAD NO PODRÁN SALIR DEL CENTRO, SALVO EN ALGUNA ACTIVIDAD O VISITA DOCENTE Y ACOMPAÑADOS SIEMPRE DE UN PROFESOR O MONITOR DE LA EFA

OTRAS CONSIDERACIONES

1.- En el tablón de anuncios de Secretaría, Jefatura de Estudios y en la sala de profesores habrá una plantilla con los profesores de guardia.

2.- No se puede escuchar música en clase. Está prohibido el uso de móviles. Los móviles, Mp3, Mp4, tablets, radios y en general todo dispositivo eléctrico, deben de estar apagados. El profesor podrá requisárselo y depositarlo en Jefatura de Estudios en caso de que algún alumno tenga alguno de estos aparatos encendidos.

- ES FALTA MUY GRAVE, además de falta tipificada en nuestro ordenamiento jurídico, la realización por parte del alumnado de fotos o videos a compañeros o personal de la EFA sin su consentimiento expreso.

3.- NO SE PUEDE GRABAR NADA EN LOS ORDENADORES DE LA EFA. Todo lo que se graba en los ordenadores de la sala de informática, desaparece al ser apagado el PC. Los alumnos grabarán sus documentos en sus memorias USB (pendrive, mp3, mp4, etc.). Los teléfonos móviles no podrán ser utilizados como calculadora, ni en clase ni en los exámenes, salvo autorización expresa del profesor.

4.- ESTÁ PROHIBIDO FUMAR EN TODO EL RECINTO ESCOLAR, EN EL INTERIOR Y EL EXTERIOR, INCLUIDOS PATIOS, JARDINES

Para el curso 2016/2017 hemos proyectado las siguientes actividades formativas para padres, profesores y alumnos.

Y ZONAS DEPORTIVAS. ES MOTIVO DE SANCIÓN, SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.

ES FALTA MUY GRAVE, Y MOTIVO DE EXPULSIÓN EL CONSUMO A CUALQUIER HORA DEL DÍA O LA NOCHE DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y/O DROGAS EN LA EFA.

DURANTE EL HORARIO DE ESTANCIA EN LA EFA EL ALUMNO PODRÁ SER SANCIONADO POR ACTOS ILÍCITOS, O CONTRA EL ORDEN MORAL O CIVIL ESTABLECIDO QUE SE REALICEN EN LOS ALREDEDORES DE LA EFA, SIEMPRE Y CUANDO NOS SEAN NOTIFICADOS.

No se puede comer ni beber en el aula.

5.- Cada alumno es responsable de mantener en buen estado el material del Centro Educativo.

6.- El comportamiento será respetuoso hacia el profesorado, el personal del Centro y hacia los compañeros.

7.- Ser alumno de la EFA no da derecho a ocupar plaza de aparcamiento dentro del recinto de la escuela. Los alumnos residentes tienen preferencia, por orden de antigüedad, a la reserva de estas plazas. A comienzo de curso, se asignarán las plazas libres a los alumnos residentes. Las plazas sobrantes podrán ser ocupadas por el resto. Los lunes, o primer día de clase de la semana, todas las plazas, con excepción de las reservadas al personal de la EFA, podrán ser ocupadas por cualquier alumno. Existen unas plazas de aparcamiento reservadas al personal de la EFA.

8. Todos estos aspectos se desarrollan de forma extensa en nuestro “Régimen de Convivencia” tanto en el ámbito docente, como en el de la Residencia. El “Plan de Convivencia”, así como el resto del Proyecto educativo está disponible en Dirección.

9.- Los padres podrán proporcionar a los tutores de curso sus correos electrónicos para que estos puedan realizar comunicaciones o circulares con las familias en temas relacionados con sus hijos. Las notas pueden recibirlas, si así lo solicitan, además de personalmente, en sus direcciones de correo electrónico.

Los boletines de notas sólo se entregarán al padre/madre o tutor personalmente. En caso de que no pudieran recogerlas se les enviará por correo ordinario.

10.- En la web de la EFA www.efaelsoto.es, podéis encontrar más información de nuestro centro (información detallada de ciclos, menú del comedor, actividades, etc.). Nuestro email es elsoto@efaelsoto.com. También estamos en redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram o YouTube.

11.- Si durante el curso escolar se produce algún cambio en el contenido de esta Guía, se comunicará a las familias por medio de sus hijos, y a través de la web o redes sociales de la escuela.



PARA PADRES, ANTIGUOS ALUMNOS Y PROFESORES

- Sesión inaugural del curso con familias.
- Sesiones de Orientación Familiar.
- Encuentro con padres y familias de alumnos residentes.
- Fiesta de la Navidad con Familias y Antiguos Alumnos.
- Encuentro de Antiguos Alumnos.
- Café de Efa: Cafés tertulia de temas de actualidad con antiguos alumnos y alumnos de Grado Superior de la EFA.
- Ciclo de Charlas sobre la Familia, impartidas por D. Francisco Sanchiz, capellán de la EFA 9 charlas repartidas desde el Octubre a Junio, con la siguiente distribución:
 - Almuerzo
 - Café-tertulia
- Retiro mensual. Cuartos lunes de mes. 15:30h
- Sesiones de Trabajo con profesores:
 - Desde Noviembre a Junio.
- Talleres: Cocina, etc.
- Fiesta Mariana de las Familias: Final del tercer trimestre de 2017
- Participación en la Jornada Mariana de la Familia de Torreciudad. Septiembre 2017.
- Tutorías a familias (al menos una trimestral).

PARA ALUMNOS

- Asignatura de “Ética profesional” en el programa docente.
- Catequesis de Confirmación. Para los alumnos de Grado Medio y de Grado Superior.
- Sesiones de formación humana:
 - “Drogas”
 - “Los problemas del alcohol”
 - “Redes sociales”
 - “Violencia de Género”
- Charla doctrinal para alumnos ya confirmados.
- Video-fórum sobre valores humanos y cristianos.
- Participación en las Jornadas de Acción Rural de Huesca.
- Retiro mensual. Cuartos lunes de mes.
- Actividades de solidaridad.
- Tutorías individuales (Al menos una mensual).
- Actividades conjuntas con la Asociación Juvenil ALAYOS

ACTIVIDADES CAPELLANÍA

La Capellanía de la EFA, ofrece una serie de actividades de formación cristiana y atención espiritual para aquellos que libremente lo soliciten.

1. **Misa diariamente** a las 11:15.
2. **Retiro mensual** de profesores, alumnos, antiguos alumnos, padres y amigos; cuartos lunes de mes de 15:30 a 16:45.
3. **El Capellán (D. Francisco Sanchiz Pons)**, estará disponible para atender cualquier consulta de profesores, padres y alumnos, en los aspectos humanos y espirituales. La dedicación de tiempo a la EFA del capellán es: Lunes tarde y miércoles, jueves y viernes, por la mañana.

La Efa cuenta con un Oratorio en el edificio de la Residencia.



OTROS SERVICIOS DEL CENTRO

1. RESIDENCIA

La Residencia de la EFA "El Soto", es un servicio que se presta a los alumnos de nuestro colegio que por razones de distancia de su domicilio, deben alojarse en un lugar distinto de su hogar.

La Residencia de la EFA se entiende como un elemento más al servicio de la educación de nuestro alumnado, como una prolongación de lo que se vive e interioriza en las aulas, dentro del Ideario del Centro.

El ambiente habitual de la residencia será un ambiente familiar y educativo en todos los aspectos, profesional, humano y moral.

La responsabilidad de la residencia recae en la JUNTA DE RESIDENCIA, y en la Junta de Gobierno de la EFA.

El numero RESIDENCIA para contactar con los alumnos es el 958447559. El de secretaria del Centro es el 958455085.

2. COMEDOR

Existe servicio de comedor para aquellos alumnos no residentes que deseen solicitarlo.

3. ACTIVIDADES EXTRADOCENTES

Este curso se pretende impulsar las actividades extradocentes.

El objeto es conseguir que el tiempo de la tarde sea provechoso. Para ello se organizarán:

- **Actividades deportivas**
- **Actividades culturales**
- **Cursos de informática, apoyo a asignaturas,....**
- **Actividades formativas**
- **Estudio dirigido**
- **Tertulias deportivas, culturales o profesionales.**
- **Visitas de interés deportivo, cultural o profesional.**
- **Audiciones de música y conciertos.**
- **DVDs de interés científico o cultural.**
- **Lectura dirigida.**
- **Actividades solidarias.**
- **Jornadas de Acción Rural en los Pirineos (en Junio).**
- **Etc.**

La relación no está cerrada. Se trata, precisamente de organizar actividades del interés para los alumnos, cultivar sus aficiones durante el tiempo de estancia en la EFA.

Al acabar el curso esperamos ver enriquecida la relación pues en esto habrán participado nuestros alumnos.

Para cualquier salida es necesario comunicarlo al profesor responsable y si es menor de edad debe tener la autorización de sus padres o tutores.

SEPTIEMBRE 2016

L	M	Mi	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

15 Inicio Curso ESO, Bach, FP, Ens.Artísticas, Ens.Espec.Idiomas y Educ.Permanente

OCTUBRE 2016

L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

12 Fiesta Nacional de España
31 Día no lectivo

NOVIEMBRE 2016

L	M	Mi	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

1 Fiesta de todos los Santos
2 Evaluación intermedia

DICIEMBRE 2016

L	M	Mi	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16		18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

5, 6 Día de la Constitución
8 Día de la Inmaculada
23-31 Vacaciones de Navidad

ENERO 2017

L	M	Mi	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

1-6 Vacaciones de Navidad

FEBRERO 2017

L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

27 Día del Cecante
28 Día de Anacleto

MARZO 2017

L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

17 Día no lectivo

ABRIL 2017

L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

10-18 Vacaciones de Semana Santa

MAYO 2017

L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

1 Fiesta del Trabajo
15 Día no lectivo

JUNIO 2017

L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

15, 18 Corpus Christi
26 Día de S. Josemaría

○ Visitas de estudio

1er CUATRIMESTRE

SM	DÍAS	1º G.M. TAFADFP B	2º ACMN Y PAECO	2º TECO	1º GRADO SUPERIOR	2º GRADO SUPERIOR	Observaciones
	01-09 al 02-09-2016						Inicio FCT pendientes 05:00 prueba de Acceso
	05-09 al 09-09-2016						
1	12-09 al 16-09-2016	Inicio clases	Inicio clases		Inicio clases	Inicio clases	Reunión familias. 19:30 15:00 COMIENZO DE CLASAS U M 10:30
2	19-09 al 23-09-2016			FCT			19 Comienzo FCT TECO U y 10:30
3	26-09 al 30-09-2016			FCT			
4	03-10 al 07-10-2016	VE	VE	FCT	VE	VE	05 de Octubre Visita Estudios
5	10-10 al 14-10-2016			FCT			12/10/2016 NO LECTIVO
6	17-10 al 21-10-2016	TP	TP	FCT	TP	TP	Tercera Profesional JORNADAS CINBIOGÉNICAS (GS)
7	24-10 al 28-10-2016			FCT			Jornadas AGROECOLOGÍA (FH)
8	31-10 al 04-11-2016			FCT			31/10 y 01/11 NO LECTIVO 20/11 SESIÓN 1ª EVALUACIÓN (NO 2º GPMN) 30/11 BOLETINES 1ª EVALUACIÓN
9	07-11 al 11-11-2016	VE	VE	FCT	VE	EXAM. VE	Inicio Exámenes evaluación 2º GPMN 09/11 Visita de estudios 07-11 NOVIEMBRE BOMBERO FORESTAL (2º G)
10	14-11 al 18-11-2016			FCT		EXAM. ALTER	Exámenes 3º convocatoria alumnos con pendientes de 2º. 15/11 Inicio alternancia 2º GPMN
11	21-11 al 25-11-2016	TP	TP	FCT	TP	ALTER	Jornadas de Aproximaciones (GM)
12	28-11 al 2-12-2016	VE	VE	FCT	VE	ALTER	30/11 VISITA DE ESTUDIOS 28/11: Inicio Exámenes evaluación 5, 6 Y 8 Dic. No lectivo.
13	05-12 al 09-12-2016	EXAM.	EXAM.	FCT	EXAM.	ALTER	
14	12-12 al 16-12-2016	EXAM.	EXAM.	FCT	EXAM.	ALTER	12/12 Fin FCT pendientes
15	19-12 al 23-12-2016	EXAM. NOTAS TUT. PADR	EXAM. NOTAS TUT. PADR	FCT	EXAM. NOTAS TUT. PADR	NOTAS TUT. PADR	Sesión evaluación 21-12-2016 Entrega de boletines 22-12-2016. FIN FCT TECO 23/12 comienza Vacaciones Navidad
23-12-2016 al 09-01-2017		N A V I D A D					

2º CUATRIMESTRE

SM	DÍAS	1º G.M. FPB TAFAD	2º ACMN Y 2º PAECO	2º TECO	1º GRADO SUPERIOR	2º GRADO SUPERIOR	Observaciones
23-12-2016 al 09-01-2017		N A V I D A D					
16	09-01 al 13-01-2017	Inicio clases	Inicio clases	Inicio monitor	Inicio clases	Inicio clases	09/01: Inicio clases todos los cursos
17	16-01 al 20-01-2017	TP	TP		TP	TP	
18	23-01 al 27-01-2017	VE	VE		VE	VE	Visita de estudio 25-01-2017
19	30-01 al 03-02-2017					EXAM NOTAS	30/01 Comienzo exámenes 2º GPMN Jornadas de Oltvar (GM) exámenes 4º convocatoria alumnos con pendientes de 2º
20	06-02 al 10-02-2017					RECUPE LICENCIA CAZA	06-10 LICENCIA CAZA 2º GF MANIPULADOR DE ALIM.(2ºGM) 07-09 recuperaciones 2º GPMN
21	13-02 al 17-02-2017	VE	VE			ALTER	15-02-2017 Visita de estudio 14-02 Comienzo ALTERNANCIA 2º GPMN
22	20-02 al 24-02-2017				EXAM	ALTER	Comienzo exámenes 1º GRADO MEDIO
23	27-02 al 03-03-2017		EXAM		EXAM. NOTAS	ALTER	Comienzo exámenes 2º Grado Medio 27 y 28 febrero (Día de Andalucía) No lectivos 1º DE MARZO ABRIL DE CELEBRACIÓN
24	06-03 al -10-03-2017		EXAM	Fin teoría	ALTER	ALTER	06-03 Comienzo ALTERNANCIA 1º 09/03 sesión Evaluación 2ºGM 10/03 Notas 2º Grado Medio
25	13-03 al 17-03-2017		RECUPER	practicas	ALTER	ALTER	13/03 inicio prácticas Curso Monitor 13-15 recuperaciones 2º GRADO MEDIO 16 notas finales 2º Grado Medio 17 de marzo no lectivo
26	20-03 al 24-03-2017	VE	FCT		ALTER	ALTER FCT	21/03 FIN ALTERNANCIA 2º GS 22/03 Visita de estudio FPB Y 1ºGM 23/03 INICIO FCT SEGUNDOS CURSOS
27	27-03 al 31-03-2017	NOTAS EXAM	FCT		ALTER	FCT	Inicio exámenes de evaluación
28	03-04 al 07-04-2017	NOTAS EXAM	FCT	Fin pract	ALTER	FCT	3-5 recuperaciones 1º GPMN 06/04 SESIÓN DE EVALUACIÓN 07/04 Entrega de NOTAS 08 de Abril Virgen del Rocío.
10-04 al 16-04-2017		SEMANA SANTA					

3er CUATRIMESTRE

SM	DÍAS	FPB	1º GRADO MEDIO Y TALLAR	2º de BAECCO Y ACUMIN	1º GRADO SUPERIOR	2º GRADO SUPERIOR	Observaciones
	16-04 al 16-04-2017	SEMANA SANTA					
29	17-04 al 21-04-2017			FCT		FCT	© 2001 Escuela Técnica Industrial 1º GT
30	24-04 al 28-04-2017			FCT		FCT	Exámenes de VITE ANATOMÍA
31	30-04 al 05-05-2017			FCT	EXÁM	FCT	EXÁMENES DE VITE EXÁMENES DE VITE EXÁMENES DE VITE EXÁMENES DE VITE
				FCT 2º			
32	08-05 al 12-05-2017	VE	VE	FCT	EXENCIÓN OAZA RECLUP	FCT	1ººº VITE DE ESTUDIOS RECLUP TERCERA OAZA 1º GT RECLUP TERCERA OAZA 1º GT RECLUP TERCERA OAZA 1º GT
				FCT 2º			
33	15-05 al 19-05-2017			FCT	ALTER	FCT	1ººº VITE DE ESTUDIOS RECLUP TERCERA OAZA 1º GT
				FCT 2º			
34	22-05 al 26-05-2017			FCT	ALTER	FCT	
				FCT 2º			
35	29-05 al 02-06-2017		EXAM	FCT	ALTER	FCT	
				FCT 2º			
36	05-06 al 09-06-2017	EXAM	EXAM	FCT	ALTER	FCT	EXÁMENES 1º GT 2º GT
				FCT 2º			
37	12-06 al 16-06-2017	EXAM NOTAS	NOTAS	FCT	ALTER	FCT	1ººº VITE DE ESTUDIOS RECLUP TERCERA OAZA 1º GT RECLUP TERCERA OAZA 1º GT RECLUP TERCERA OAZA 1º GT
				FCT 2º			
38	19-06 al 23-06-2017	RECLUP	RECLUP	FCT	ALTER	VADILLO	1ººº VITE DE ESTUDIOS RECLUP TERCERA OAZA 1º GT RECLUP TERCERA OAZA 1º GT RECLUP TERCERA OAZA 1º GT
				FCT 2º			
39	26-06 al 30-06-2017	NOTAS	NOTAS	NOTAS	NOTAS	NOTAS	1ººº VITE DE ESTUDIOS RECLUP TERCERA OAZA 1º GT RECLUP TERCERA OAZA 1º GT RECLUP TERCERA OAZA 1º GT
40	03-07 al 07-07-2017						

SEPTIEMBRE FCT para los alumnos que recuperaron en JUNIO: A partir del 3 de Septiembre



DIRECCIÓN:
EFA "EL SOTO". CAMINO DE LOS DIECINUEVE S/N
CHAUCHINA 18330 (GRANADA)



EMAIL:
elsoto@efaelsoto.com



TÉLFONO SECRETARÍA:
958455085



FACEBOOK:
<http://www.facebook.com/efa.elsoto>



FAX SECRETARÍA:
958455014



TWITTER:
<https://twitter.com/efaelsoto>
@efaelsoto



TÉLFONO RESIDENCIA:
958447559



PÁGINA WEB:
www.efaelsoto.es



CANAL YOUTUBE:
<http://www.youtube.com/user/efaelsoto>
INSTAGRAM



www.efaelsoto.com

Por la presente, yo D/Dña con DNI
....., en calidad de Padre/Madre/Tutor del alumno
..... del curso del Ciclo Formativo
de justifico la ausencia del mismo el día
.....(DD/MM/AAAA) por el siguiente motivo:

.....
.....
.....
.....

Fdo:

¹ Primero o Segundo
² - FP BÁSICA
- ACMN, TECO o PAECO (Grado Medio)
- GFMN o TAFAD (Grado Superior)



*Servicios complementarios en los estudios impartidos: **Residencia, comedor, aula de informática, wifi, Bolsa de empleo**